Resolución de Consejo Directivo **507 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.441/2026 – Transferir cargos docentes de PADSD y PAD S vacantes para cátedras Manejo de Suelos y Topografía y, Genética - IRNyMA
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta,
27/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:
La nota elevada por la Escuela de Recursos Naturales a través de la cual solicita la transferencia de dos (2) cargos docentes vacantes; y

CONSIDERANDO:
Que dicho pedido está dirigido a proveer cargos docentes a las materias de la carrera y permitir su cobertura mediante concurso regular correspondiente. Además permitirá la promoción transitoria del Ing. Leonardo Aciar (JTPSD Regular de Manejo de Suelos y Topografía) y la provisión de un cargo de PAD S para la asignatura "GENETICA Y EVOLUCION" que desempeña la Dra. Mariana Pocoví.

Que obran los informes técnicos pertinentes del departamento de personal y de la Dirección Gral. Ad. Económica – donde indican que los cargos PADSD y el PAD S forman parte de la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 16 de fecha 20 de octubre de 2026 – aprobó el despacho de la comisión de la docencia y disciplina que aconseja: Aprobar la propuesta de la Escuela de Recursos Naturales y asignar el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFIA" – y transferir el cargo de profesor adjunto con dedicación simple (liberado por la Ing. Ana Chávez, Res. CS 044/2026) para "GENÉTICA Y EVOLUCIÓN" - ambas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central.

Que los cargos de PADSD Y PAD S forman parte de la planta aprobada, Res. CS 560/25.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de la Escuela de Recursos Naturales y asignar el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFIA" – y transferir el cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple (liberado por la Ing. Ana Chávez, Res. CS 044/2026) para la asignatura "GENÉTICA y EVOLUCIÓN" - ambas de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central.

ARTÍCULO 2º.- Indicar que los cargos vacantes de PADSD y PAD S forman parte de la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y Dirección de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHIVESE.-

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARIA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales